

DECRETO Nº 5.132 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO CLAUDIA CACERES BRUCHER Y OTROS.

LAJA, 22 de junio 2017.

## VISTOS:

1.- Solicitudes de cometido funcionario Nº 357 y N° 366, autorizadas por el Sr. Administrador Municipal.

2.- Invitación de Inacap Los Ángeles a ciclo de charlas de Energías Renovables e Innovación y Tecnología.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a Sra. Claudia Cáceres Brucher, Orientadora y Sr. Manuel Salinas García, Docente, ambos funcionarios del Liceo A-66 Héroes de la Concepción T.P, quienes se dirigirán a Los Ángeles, el viernes 23 de junio de 2017, con motivo de acompañar a delegación de estudiantes que participarán en ciclo de charlas de Energías Renovables e Innovación y Tecnología en INACAP, el traslado se realizará en Bus Hyundai County placa patente BPFC-23, conducido por el Sr. Marco Salgado Orellana, chofer del Departamento de Educación.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación al Sr. Salinas; viático por un día sin pernoctar a la Sra. Cáceres; y reembolso de gastos de estacionamiento y pago de viático por un día sin pernoctar al Sr. Salgado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA

LHL/ MMM/RSM/Irc DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/

LUIS HERRERA LARENAS